

**ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**

Efectuada el día 21 de septiembre de 2018 en punto de las 18:41 horas en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal de Jalpa, Zacatecas, sito en calle Palacio Municipal #115, Col. Centro de la Ciudad Histórica de Jalpa, Zacatecas. Acto que encuentra su fundamento en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 4, 5, 7, 9, 10, 38, 39, 40, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 60 y demás correlativos de la Ley Orgánica del Municipio, vigente en el Estado de Zacatecas; 3, 4, y 19 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Jalpa, Zac., esto en virtud de haber sido convocados los miembros del H. Ayuntamiento, mediante oficio No. 0007, de fecha 20 de septiembre de 2018, firmado por el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, a efecto de celebrar la II Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 - 2021, documento que contempla el siguiente orden del día: 1. Pase de lista; 2. Declaratoria de quórum, en su caso; 3. Aprobación del Orden del día; 4. Instalación legal de la sesión; 5. Designación, en su caso, del (a) Oficial del Registro Civil; 6. Designación, en su caso, de las Comisiones del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 y 7. Clausura de la sesión. Punto No. 1. Pase de lista. El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, por indicaciones del C. Presidente Municipal realiza el pase de lista y encuentra los siguientes resultados:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	•	
LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	•	
C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. DIANA LA URA CARREÓN REYES	REGIDORA MUNICIPAL	•	
ING. RODOLFO ENRIQUE A RECHIGA OLIVOS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
ING. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	REGIDORA MUNICIPAL	•	
C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	REGIDOR MUNICIPAL	•	
LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	REGIDORA MUNICIPAL		•
LIC. EFRÁIN CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR MUNICIPAL		•
C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	REGIDORA MUNICIPAL	•	
LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	REGIDORA MUNICIPAL		•
PROFR. JOSE DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	REGIDOR MUNICIPAL	•	

Así pues, el C. Secretario de Gobierno Municipal informa que se encuentran presentes 9 miembros del H. Ayuntamiento. Punto No. 2. Declaratoria de quórum, en su caso. En relación con el punto anterior, al estar presentes 9 miembros de un total de 12 que configuran el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, el C. Secretario de Gobierno Municipal informa que existe quórum legal para efectuar esta sesión. Punto No. 3.



Aprobación del Orden del día: El Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, por instrucciones del C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, da lectura al oficio No. 0007 de fecha 20 de septiembre de 2018, mismo que contempla el orden del día dispuesto en el proemio de la presente acta, para lo cual, solicita el C. Presidente Municipal que los miembros del cabildo manifiesten si desean hacer alguna propuesta de modificación a este. **Al consultar la votación, por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas acuerda que el orden del día a contemplar sea el que establece el oficio No. 0007 de fecha 20 de septiembre previamente citado.** Punto No. 4. Instalación legal de la sesión. Siendo las 18:45 horas del día 21 de septiembre de 2018, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la II Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas. Punto No. 5. Designación, en su caso, del (a) Oficial del Registro Civil: El C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, expresa que ya se había previsto la persona que estaría a cargo del Registro Civil pero al momento de solicitarle sus documentos, nos percatamos que no cuenta con acreditación como licenciada en Derecho y por este motivo fue necesario promover un movimiento, ya que el día de mañana es la primer boda y se requiere tener un oficial del Registro Civil. Agrega que ya se hubo comunicación con zacatecas y le permitirán acudir al curso de capacitación. Informa que para este cargo se está proponiendo al Licenciado Ricardo Galaviz Muñoz como Oficial del Registro Civil, a quien solicita que se apoye. No se reciben manifestaciones. **Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021 del Municipio de Jalpa, Zacatecas designa al Lic. Ricardo Galaviz Muñoz como Oficial del Registro Civil para el Municipio de Jalpa, Zacatecas.** Posteriormente se le cita al interior del cabildo para que tome protesta. Una vez rendida la protesta de ley, el Lic. Ricardo Galaviz Muñoz, Oficial del Registro Civil, agradece al C. Presidente Municipal y al Ayuntamiento por darle la oportunidad de ser Oficial del Registro Civil, pide que tengan la confianza de que servirá al pueblo y dará lo mejor de él. Punto No. 6. Designación, en su caso, de las Comisiones del H. Ayuntamiento 2018 – 2021. El C. Presidente Municipal cede el uso de la palabra al Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal, y este a su vez indica que con fundamento en el Artículo 87 de la Ley Orgánica del Municipio, se presenta la propuesta de distribución de las Comisiones al interior del Ayuntamiento para el análisis de los asuntos que a cada una le competan. El C. Secretario de Gobierno Municipal informa a los miembros del Ayuntamiento, que de manera trimestral deberán hacer entrega de

un informe trimestral de actividades en la Secretaría de Gobierno Municipal. El Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos solicita que se haga una modificación en la comisión de Deporte y Juventud, para que él quede en calidad de vocal y el Regidor José de Jesús Medrano Gómez participe como Secretario. **Se somete a consideración primeramente la propuesta que hace el C. Presidente Municipal, misma que obtiene 1 voto favorable. Enseguida se consulta la votación de la propuesta que realiza el Regidor Rodolfo Enrique Aréchiga Olmos, misma que resulta favorecida con 8 votos, por lo cual, el H. Ayuntamiento 2018 – 2021, por mayoría de votos a favor, autoriza la siguiente distribución de las comisiones:**

COMISIÓN	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL
GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD	C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ	C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ
HACIENDA	LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ
DESARROLLO ECONÓMICO	LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ
AGRICULTURA Y GANADERÍA	ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO	LIC. EFRAIN CHÁVEZ LÓPEZ	C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ
ALCOHÓLES	ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO	C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES
ECOLOGÍA Y TURISMO	LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES
TRÁNSITO Y VIALIDAD	C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	LIC. EFRAIN CHÁVEZ LÓPEZ	LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO
DERECHOS HUMANOS	LIC. EFRAIN CHÁVEZ LÓPEZ GÓMEZ	LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS
EDUCACIÓN	PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	LIC. EFRAIN CHÁVEZ LÓPEZ	LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA
CULTURA	LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ
COMERCIO ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO	C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	LIC. EFRAIN CHÁVEZ LÓPEZ
OBRAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN URBANA	C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ
EQUIDAD DE GÉNERO	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	LIC. MARÍA ELENA IBARRA BAUTISTA	ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO
EGUIDAD DE GÉNERO	C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS
DEPORTE Y JUVENTUD	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ	ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO
REGLAMENTOS E INICIATIVAS	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES
SALUD	LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS
BIENES EN DESUSO	LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA	C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHAVEZ	LIC. MAYRA JANETT VARELA SAUCEDO
MIGRACIÓN	C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ	C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS	ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMO

Punto No. 7. Clausura de la sesión. Siendo las 19:00 horas del día 21 de septiembre de 2018, el C. Carlos Antonio Carrillo Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la II Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018 – 2021. Doy fe, Lic. David Pedroza Conchas, Secretario de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CARLOS ANTONIO CARRILLO GÓMEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. ERIKA DEL CARMEN ORNELAS GONZÁLEZ

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LIC. DAVID PEDROZA CONCHAS

REGIDORES:

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.

000018

RA



JALPA
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021



Trabajando
Juntos

C. JAVIER ALEJANDRO FIGUEROA SÁNCHEZ

ING. RODOLFO ENRIQUE ARECHIGA OLMOS

C. RAMIRO MACÍAS CONTRERAS

Diana Carreón
LIC. DIANA LAURA CARREÓN REYES

C. MAYRA ROCÍO GUERRERO CHÁVEZ

C. TERESA DE JESÚS VIRAMONTES VERGARA

PROFR. JOSÉ DE JESÚS MEDRANO GÓMEZ



000019

Palacio Municipal No. 115 Col. Centro
Jalpa, Zacatecas C.P. 99600

Tels: (463) 955 20 03, 955 24 95 y 955 24 96.